ORLEANS PARISH JUVENILE COURT

TRIBUNAL DE MENORES DEL DISTRITO ORLEANS

GIRLS REACHING OUT WORKS WONDERS (G.R.O.W.W.)

MUCHACHAS OFRECIENDO AYUDA HACER MARAVILLAS (G.R.O.W.W.)

HANDBOOK

MANUAL

Orleans Parish Juvenile Court

1100-B Milton Street

New Orleans, LA 70122

TRIBUNAL DE MENORES DEL DISTRITO ORLEANS
G.R.O.W.W.

INTRODUCCIÓN

Bienvenido al programa GROWW. GROWW es un programa diseñado para actuar como una alternativa al encarcelamiento de jóvenes en la fase de instrucción del caso.

El propósito del programa GROWW es proporcionar apoyo adicional a jóvenes involucrados en comportamientos delictivos o de riesgo. El objetivo general del programa GROWW es proporcionar un ambiente seguro y estructurado para jóvenes entre el fin de la jornada escolar y la hora de acostarse, que acostumbra a ser el periodo álgido en el que las jóvenes llevan a cabo actividades delictivas.

El programa GROWW cree firmemente en la habilidad de los individuos para tomar las riendas de sus propios actos. EL programa GROWW cree a su vez que con la guía de los consejeros de GROWW, las jóvenes aprenderán a tomar decisiones más racionales y positivas con las habilidades adquiridas durante el programa GROWW.

En el programa se asignará un consejero a cada joven que trabajará con ella durante cada sesión. Tanto el consejero como el supervisor de GROWW estarán disponibles tanto para las jóvenes como para su familia a lo largo de la duración del programa. Algunas de las actividades en las que se espera la participación de las jóvenes son, entre otras, actividades académicas, tutorías, grupos de habilidades sociales y recibirán charlas de invitados sobre habilidades vitales.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El coordinador GROWW supervisará el funcionamiento del programa. Él/Ella se asegurará de que los consejeros están trabajando a pleno rendimiento y aportando guía y liderazgo todo el tiempo. El supervisor estará disponible ante cualquier duda o preocupación que pudieran tener tanto las jóvenes como sus familias durante su participación en el programa. El supervisor de GROWW y los consejeros revisarán semanalmente el cumplimiento y el progreso del programa en cada caso.

Las jóvenes participarán en el programa GROWW por un mínimo de treinta días laborales. Ella participará en todas las actividades y cumplirá las reglas del programa y de la plantilla durante su participación en actividades dentro y fuera del programa. El padre o tutor informará al supervisor de GROWW en caso de que la joven se ausente. Los padres mantendrán al tanto al personal de GROWW de cualquier cambio de residencia, número de teléfono o de escuela.

POLÍTICA DE ASISTENCIA

Las jóvenes asistirán al programa GROWW los martes y jueves de 4 a 6pm, salvo feriados oficiales. Cualquier ausencia no justificada se registrará en el expediente del joven y se trasladará al juez de turno. Si se ausentara dos días consecutivos, se podría requerir una reunión entre padres, joven y el coordinador de GROWW. Si se ausentara durante cinco o más días, un informe podría ser enviado al juez y una petición de finalización del programa podría ser procesada.

G.R.O.W.W. REGLAS

1. La joven no traerá al programa sustancias u objetos prohibidos (drogas, parafernalia, tabaco, alcohol, encendedores, objetos punzantes o armas).

2. La joven, durante su participación en el programa podrá ser sometida a registros aleatorios de así ser requerido por el personal de GROWW.

3. La joven se comportará en un modo respetuoso, absteniéndose de lenguaje soez, de comportamientos agresivos o del uso de gestos o signos relativos a pandillas o gangs.

4. La joven respetará a todos los miembros de la plantilla en todo momento. Se dirigirán al personal utilizando Miss and Mister antes del nombre o apellido. La joven será tratada con respeto; el personal no utilizará lenguaje soez.

5. La joven dejará en casa o en una mochila el teléfono celular, reproductores musicales o computadores portátiles mientras participa de las actividades de GROWW.

6. La joven permanecerá en todo momento a la vista del personal de GROWW. En ningún momento la joven podrá andar por el campus de GROWW sin supervisión.

7. La joven respetará la propiedad de los otros participantes, del programa GROWW y de cualquier otra instalación que la participante pueda visitar durante su participación en el programa GROWW.

8. La joven no discutirá sus cargos pendientes con las otras participantes. La joven no preguntará a las otros participantes sobre sus cargos pendientes. Si las jóvenes son coacusados, los cargos pendientes no se discutirán en frente de otras.

REGLAS DE TRANSPORTE

1. La joven será respetuoso mientras viaje en las camioneta, absteniéndose del uso de lenguaje soez o ruidoso así como de actitudes violentas.
2. La joven no manipulará la radio o las ventanas sin permiso.
3. La joven permanecerá sentado en los asientos con el cinturón de seguridad puesto
4. La joven no comerá ni beberá en la camioneta.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

1. La joven no vestirá ropa con mensajes ofensivos, con anuncios de alcohol o drogas, con connotaciones sexuales o raciales o con afiliaciones a pandillas o gangs.
Está prohibido el uso de tejanos, tops, pijamas, panties, camisetas sin mangas (Belly shirts, hip huggers, shorts, tube tops, cut-off sleeves, tank tops, pajamas, sagging pants, jeans)
2. La joven no llevará al programa sombreros, redecillas, bandanas o gorros.
3. La joven calzará zapatos cerrados durante las actividades recreativas fuera del campus. No se permiten zapatillas de casa o babuchas.

TRIBUNAL DE MENORES DEL DISTRITO ORLEANS
G.R.O.W.W.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO CONTRA EL ACOSO Y EL ABUSO SEXUAL

POLÍTICA

El personal de GROWW se compromete a crear y sostener el ambiente más seguro posible para tdas las participantes de GROWW. Es el deber de todo el personal de GROWW salvaguardar (en la medida de su capacidad) el beinestar de las particpantes de GROWW y prevenir cualquier forma de abuso.

DEFINICIÓN

Acoso: El acto o momento de perturbar, molestar o inquietar repetidamente; persecución.

Acoso sexual: avances sexuales no consentidos, petición de favores sexuales y cualquier conducta verbal o física de naturaleza sexual que cumpla los siguientes requisitos:

A) La sumisión a tal conducta es condición explícita o implícitamente del estado laboral o académico del individuo.
B)LA sumisión o el rechazo a tal conducta por un individuo se usa como base para decisiones laborales o académicas que afectan a dicho individuo.
C) Tal conducta tiene el propósito o efecto de interferir sin razón alguna en el desempeño académico o laboral del individuo.

Ejemplos de acoso sexual: El acoso sexual puede incluir sin limitarse exclusivamente a:

A) Comentarios sexuales o referencias inapropiadas de género
B) Tocamientos, caricias, abrazos y rozamientos no consentidos, así como miradas fijas.
C) Inquisiciones y comentarios sobre la orientación, experiencia o actividad sexuales.
D) Muestras de materiales inapropiados de orientación sexual en un lugar donde otros puedan verlos.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO CONTRA EL ACOSO Y EL ABUSO SEXUAL

He leído y comprendido las políticas y procedimientos mencionados arriba para participar en el programa GROWW.

Joven Firma	Fecha
Padre/Tutor Firma	Fecha

GIRLS REACHING OUT WORK WONDERS (GROWW)

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

G.R.O.W.W.

El programa GROWW facilitará un ambiente educativo, inspirador y supervisado a mujeres jóvenes de riesgo bajo medio que en la actualidad tienen casos pendientes con el Tribunal de Menores de la Parroquia de Orleans.

El programa puede servir como una alternativa a la detenciónde jóvenes en la fase de instrucción del caso y violadores de la libertad condicional. Estas jóvenes pueden ser detenidas o expulsadas de la casa de acuerdo a sus supervisores. El programa está diseñado para evitar la reincidencia o la incomparecencia ante el tribunal de mujeres jóvenes de riesgo bajo medio. El programa también puede servir a efectos posteriores de libertad condicional.

GROWW ofrece a las jóvenes supervisión en un lugar estructurado y seguro, y pretende hacer frente a las necesidades específicas de las mujeres jóvenes involucradas en el sistema de justicia de menores y distraerlas de actividades delictivas durante el tiempo en que se da un mayor índice de delincuencia. El programa ofrece un ambiente estructurado y supervisado fuera de la jornada escolar. El programa GROWW incluye asesoramiento posterior y previo , ayuda con la tarea escolar, sesiones personalizadas de charlas invitadas sobre habilidades vitales. El programa ofrece e incorpora los métodos más efectivos de supervisión de mujeres jóvenes involucradas en el sistema de justicia de menores, a la vez que promueve que se responsabilicen por sus acciones mientras continúan con la escuela y en contacto con sus familias y comunidades

El programa también ofrecerá terapia grupal cada semana. En los treinta días del programa GROWW, cada participante recibirá un mínimo de dos sesiones individuales con un consejero profesional titulado (Licensed Professional Counselor, LPC).

JÓVENES ELEGIBLES – Edad 10 – 17
Pre/post resolución judicial
Requiere supervisión intensiva después de la escuela

DETERMINACIÓN DE ELEGIBILIDAD – Admisión
Juez
FINS (Familias en necesidad de servicio)

Martes/Jueves 4 – 6:00p.m.

Ms. Sondra Mullen – (504) 658-9585

G.R.O.W.W. – Proceso de admisión

ADMISIÓN

1. Las jóvenes pasarán un test de evaluación de riesgo.
2. El test de evaluación de riesgo propondrá la elegibilidad para la alternativa al encarcelamiento.
3. Las jóvenes con una puntuación entre 5-13 son elegibles para participar en el programa GROWW.
4. Formulario de referencia completo.
5. Nombre de la joven e información se registra en la hoja de cálculo de la participante de GROWW.
6. La hoja de participación diaria debería ser reenviada a cada sección del juzgado (al administrador de casos, a la administración judicial, al coordinador de GROWW, coordinador de JDAI y al analista de datos).
7. El formulario de referencia se reenviará al coordinador de GROWW por correo electrónico.
8. El coordinador de GROWW contactará a la familia en las siguientes 24 horas a la referencia, con información sobre el programa y los requisitos.
9. Todas las jóvenes pasarán una evaluación previa.
10. El coordinador del programa GROWW completa la evaluación para determinar las necesidades más señaladas.
11. El coordinador de GROWW desarrollará un programa para cada joven.
12. Una vez completados los requisitos del plan de cada caso, el juzgado expedirá un certificado de finalización a cada joven.

FORMULARIO DE REFERENCIA DE GROWW Fecha:

Sección de tribunal:

Este formulario se debe completar y entregar en la oficina del tribunal del programa de drogas de inmediato después de salir del tribunal.

El siguiente joven ha sido referido por el tribunal para el programa de GROWW.

_____ _____

Padre/Encargado del Cuidado Fecha

Núm. de caso: _____ Núm. de archivo: _____

Nombre: _____ Fecha de nacimiento:_____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Padre/Encargado del Cuidado _____

Tribunal de menores del distrito Orleans

Girls Reaching Out Works Wonders/Muchachas ofreciendo ayuda hacer maravillas (G.R.O.W.W.)

BOLETÍN

Sondra M. Mullen
Cordinadora de G.R.O.W.W.

Nombre de Participante: _____

Dirección: _____

Ciudad:_____Estado: _____ Código Postal:

Juez: Sección:

Fecha de inicio: _____Fecha de cierre:

Número de días perdidos: _____

Sumario de progreso:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Si más información sea necesario, por favor contacte la coordinadora de GROWW, Sondra M. Mullen (504) 658-9585

Coordinador(a) de GROWW/OPJC Fecha

_____ _____

TRIBUNAL DE MENORES DEL DISTRITO ORLEANS
PROGRAMA DE GROWW

ACUSE DE RECIBO

Yo, _____ , recibí el manual de G.R.O.W.W. en _____(fecha) y lo he leído en su totalidad o alguien me lo ha leído. Yo entiendo las reglas del programa y el código de vestimenta y me obedeceré a las reglas mientras participar en el programa de G.R.O.W.W.

Yo,_____ , el padre/ el encargado del cuidado de aquel joven nombrado arriba he recibido el manual de G.R.O.W.W. en_____ (fecha) y lo he leído en su totalidad o alguien me lo ha leído. Yo entiendo las reglas y el código de vestimenta para el programa G.R.O.W.W. y ayudaré a mi hija cumplir con las reglas mientras ella participa en el programa de G.R.O.W.W.

_____ _____
Representante de G.R.O.W.W. Fecha
Revisando el manual con familia

TRIBUNAL DE MENORES DEL DISTRITO ORLEANS
GROWW

CUESTIONARIO DE MATRÍCULA

JOVEN:
Nombre del joven:

_____
Apellido Nombre de Pila Segundo nombre

Apodo: _____ Fecha de Nacimiento:

DIRECCIÓN:

_____
Calle Ciudad Estado Código Postal

Teléfono:_____ (casa) _____ (celular)

Escuela actual: _____

Grado: _____Tiempo cuando joven sale la escuela: _____

Materias favoritas: _____

Materias menos favoritas:_____

Si no está matriculado, la última escuela asistió: _____

El último grado cumplido: _____

Medicinas actuales: _____

Enfermedades:_____

Alergias: _____

TRIBUNAL DE MENORES DEL DISTRITO ORLEANS
GROWW

CUESTIONARIO DE MATRÍCULA CONTINUADO

PADRE/EL ENCARGADO DE CUIDADO:

Nombre:

_____

Apellido Nombre de Pila Segundo nombre

DIRECCIÓN (si es diferente de la juventud):

_____

Calle Ciudad Estado Código Postal

Teléfono:_____ (casa) _____ (celular)

INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL:

Núm. de caso abierto: _____

Núm de caso: _____

Núm de archivo: _____

Nombre del abogado: _____

Teléfono del abogado: _____ (oficina)_____(celular)

TRIBUNAL DE MENORES DEL DISTRITO ORLEANS
GROWW

PERMISO PARA PARTICIPAR

Yo, _____ , padre/el encargado del cuidado de
nombre del padre/el encargado del cuidado

_____, doy permiso por ella a
nombre de muchacha

participar en todas las actividades que incluye excursiones supervisado por el programa de G.R.O.W.W.

Al mejor de mi conocimiento, mi hija es en buena condición física para hacer esas actividades y no está sufriendo de alguna enfermedad o lesión.

Doy permiso por mi hija ser transportado a participar en cualquier o todas actividades planeadas supervisados por el programa de G.R.O.W.W.

En un caso de emergencia, doy permiso por mi hija ser llevado a una hospital/médico por tratamiento.

Por la presente yo solicito retirar y renunciar cualquier y todos los reclamos contra el programa de G.R.O.W.W. Y cualquier empleado o persona ocupada en el programa y el tribunal de menores del distrito Orleans. Acepto en no tomar responsable G.R.O.W.W. y los empleados del tribunal de menores del distrito Orleans por alguna herida o enfermedad que pueda sufrir o alguna perdida de propiedad que pueda ocurrir a mi hija.

Es entendible que no hija será permitida participar en el programa hasta este formulario sea firmado por la hija y el padre/el encargado del cuidado.

Firma del padre/el encargado del cuidado	Fecha
Representante del G.R.O.W.W.	Fecha

TRIBUNAL DE MENORES DEL DISTRITO ORLEANS
GROWW

CONSENTIMIENTO DE SER FOTOGRAFIADO

Yo, _____ , padre/el encargado del cuidado de
nombre del padre/el encargado del cuidado

_____ , doy permiso por ella al
nombre de muchacha

programa de O.P.J.C./G.R.O.W.W. Publicar, exponer y/o usar por cualquier propósito, las fotos y los videos en lo cual yo o mi hija puede que aparecer.

Firma del padre/el encargado del cuidado	Fecha
Representante del G.R.O.W.W.	Fecha

TRIBUNAL DE MENORES DEL DISTRITO ORLEANS
GROWW

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DE ESCUELA

Yo, _____ , padre/el encargado del cuidado de
nombre del padre/el encargado del cuidado

, doy permiso a los empleados de OPJC/G.R.O.W.W.
nombre de muchacha

hablar con el maestro de mi hija. Doy permiso a los empleados de OPJC/G.R.O.W.W. obtener las notas y asistencia de mi hija.

_____ _____
Firma del padre/el encargado del cuidado Fecha

_____ _____
Representante del G.R.O.W.W. Fecha

TRIBUNAL DE MENORES DEL DISTRITO ORLEANS
GROWW

CONSENTIMIENTO POR TRATAMIENTO DE EMERGENCIA MEDICAL

Por la presente yo solicito a los empleados del programa del centro de informe tarde la autoridad de acceder a alguna emergencia medical mientras participando en el programa.

Nombre del cliente Fecha de nacimiento Edad Género

Si apto, yo prefiero recibir tratamiento por:

Nombre del médico Dirección Número de teléfono

Si asistencia médica de emergencia es requirido, use el centro médico en la vecindad. También, yo autorizo el programa obtiene copias de informes clínicos, incluyendo la situación de inmunización, discapacidades, alergias conocidas de drogas/alimentos y otros sustancias.

Nombre del médico Dirección Número de teléfono

Firma del padre/el encargado del cuidado Número de teléfono

Nombre del compañía del seguro médico Número de póliza

Representante de G.R.O.W.W. Posición/Título Fecha

Yo estoy declinando dar permiso al programa de G.R.O.W.W. por el tratamiento médico debido a creencias religiosas.

Firma del padre/el encargado del cuidado Fecha

Representante de G.R.O.W.W. Posición/Título Fecha

Dese cuenta: OPJC/G.R.O.W.W. no administra medicación o tratamiento médico.